

DIEZ BATALLONES LEALES intentaron un ataque en el frente de Córdoba

Aniquiladas quedaron esas fuerzas en su intento de forzar las líneas nacionalistas en el sector de Espiel

HEROICO COMBATE A ARMA BLANCA SE DESARROLLO ENTRE LOS EJERCITOS DE AMBOS BANDOS. — CERCA DE DOSCIENTOS SOLDADOS QUEDARON EN EL COMBATE DE BATALLA

SEVILLA, 9. — Una de las más tremendas batallas libróse hoy en el sector de Espiel, frente de Córdoba, cuando diez batallones de milicianos intentaron forzar las líneas franquistas. El ataque de los milicianos se dirigió principalmente contra el Cerro Gordo, altura dominante de gran importancia estratégica. Los contingentes nacionalistas comprendieron el rechazo del ataque de los milicianos habiendo logrado detener el avance de éstos, tras de empeñar fuerte combate, aniquilando a los contingentes leales. La acción librada esta tarde en ese frente causó la desmoralización de

las tropas gobiernistas, las que en gran parte retrocedieron y un contingente que se decidiera a jugar la vida en el campo de batalla, hubo de empeñar combate con arma blanca. El duelo fué espectacular. Por espacio de más de una hora la feroz batalla estuvo en su máximo punto habiendo quedado cerca de doscientos leales muertos por las armas franquistas, y perdido además más de cien rifles de repetición, ametralladoras, pertrechos, etc. Los nacionalistas en su contra-ataque con arma blanca llegaron hasta el heroísmo sublime.

GRANDIOSA VICTORIA CHINA EN LA PARTE CENTRAL DE SU TERRITORIO

TOMADAS AL ASALTO TAYERSCHWANG Y THINAN — MILLARES DE PRISIONEROS PERDIERON LOS JAPONESES — ENORME LA CANTIDAD DE MUERTOS Y HERIDOS EN AMBOS BANDOS

WASHINGTON, 9. UP. (Por Joe Alexander Morris). — Los ejércitos chinos asestaron un tremendo golpe a las aspiraciones de conquista de los japoneses en la provincia de Shantung hoy, y amenazaron con derrumbar todo el frente de los invasores en la parte central de China. Tratando de hacer esta ofensiva el punto decisivo de su formidable contra-ataque, los chinos recapturaron la importante ciudad de Tayerschwang y tomaron al asalto la base militar de los japoneses, Thinan. Las bajas en ambos ejércitos son numerosísimas, y los japoneses perdieron millares de hombres que cayeron presos en manos de los chinos victoriosos. Los informes llegados a esta capital indican que el ejército japonés se encuentra en plena retirada. La extensa operación militar se realizó a lo largo del Río Amarillo en la parte central de China mientras los ja-

poneses intentaban avanzar al sur de Peiping y Tientsin con el propósito de cortar los ferrocarriles que conducen a Hankow y conectan esa ciudad con las vías férreas japonesas en la zona de Nanking y Shanghai. La ofensiva japonesa llegó a su punto decisivo al capturar los japoneses la ciudad de Tayerschwang y una nueva victoria cerca de Thinan bien pudiera cambiar la faz de toda la campaña. Detrás de los éxitos alcanzados por los chinos, los expertos norteamericanos vieron un triunfo para las tácticas de la guerra de guerrilla. El frente japonés se extiende por centenares de millas; las líneas de comunicaciones se extendieron hasta que fué imposible controlarlas a toda hora. Los expertos opinan que lo que está ocurriendo es una versión de la mar-

cha de Napoleón sobre Moscú bajo condiciones del siglo veinte. Los destacamentos chinos se filtraron detrás de las líneas japonesas y comenzaron a estorbar sus comunicaciones vitales, organizar emboscadas para unidades reducidas en número, capturar sus puestos avanzados, etc., hasta que el alto mando japonés se vió en los más grandes apuros para hacer frente a esta clase de guerra que de ninguna manera convenía a sus tropas regulares acostumbradas a hacer frente a un enemigo en filas cerradas. Las últimas noticias de Thinan dicen que los chinos bajo el mando del general Sun Tung Hsuan tomaron al asalto tres de las entradas de la ciudad por medio de un formidable ataque de sorpresa y que en estos momentos se lucha encarnizadamente en las propias calles de esta la principal base militar japonesa en la región central de China.

MEJORAN LOS PRECIOS DE LAS ACCIONES EN EL MERCADO DE VALORES

ATRIBUYESE EL FENOMENO A LA DERROTA DE LA LEY DE ORGANIZACION

NUEVA YORK, 9. UP. — Las operaciones en la bolsa se iniciaron con un movimiento alcista en el cual las acciones subieron de unas fracciones hasta dos puntos como resultado del gran número de órdenes recibidos por los corredores de sus clientes a comprar acciones

en el mercado abierto. Se atribuye este fenómeno a la acción de la cámara anoche, cuando rechazó la ley de reorganización propuesta por el presidente Roosevelt. Las acciones de la United Steel abrieron a 45 y 3 octavos, en un avance de 2 —Pasa a la pág. 3



Nº 641 - Director: Rafael Soley-Año III

San José, SABADO 9 de Abril de 1938.

CONTESTA

EL EX-SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL al Sr. Presidente de la República

LA COMISION MEDIADORA

Hará el recorrido de la línea fronteriza hondurо-nicaraguense

ESTA ES LA RAZON DE QUE LA COMISION HAYA ENTRADO EN RECESO

Se ha informado que la comisión mediadora actualmente en esta capital en la segunda etapa de sus labores, entra en receso. Nuestros reporteros lograron enterarse esta mañana que esto obedecería al deseo de iniciar cuanto antes el recorrido de la zona en disputa o sea la línea fronteriza hondureño-nicaraguense. Aún no se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la fecha en que los miembros de la comisión inician esta importante jira, pero sí sabemos positivamente que se han iniciado los preparativos para hacer el recorrido cuanto antes a fin de cesar los próximos dos meses en esas labores de reconocimiento del terreno en disputa y también para establecer la verdad en cuanto a ciertas denuncias que últimamente han hecho de atentatorias al con-

venio firmado al finalizar la primera etapa de la mediación a fines del año pasado.

FIRMADO EL TRATADO FRONTERIZO ENTRE EL SALVADOR Y GUATEMALA

GUATEMALA, 9. TOS. — Los gobiernos de las repúblicas de El Salvador y Guatemala firmaron hoy un tratado de límites, siendo los representantes respectivos el doctor Carlos Salazar, canciller guatemalteco, y el coronel Morales, ministro de El Salvador en Guatemala. El tratado es el resultado de un reconocimiento de los límites entre ambos países practicado por comisiones nombradas por los dos gobiernos.

EL FRAUDE ES ABSOLUTAMENTE MANIFIESTO

POR CONSIGUIENTE, COMO HOMBRE HONRADO, NO PODIA CONTAR VOTOS PODRIDOS

IRA EL SEÑOR JINETA A SENTARSE A LOS BANQUILLOS DEL CONGRESO OSTENTANDO UNA CREDENCIAL MANCHADA QUE LE BRINDA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA?

Porque para hacerlo diputado ha sido necesario revalidar esos votos de vecinos de Cartago que juntas de hombres de bien se negaron a contar en presencia de la evidente falsificación del sufragio.—No está en lo cierto el Presidente de la República cuando afirma que el Consejo Nacional tuvo dos medidas y dos criterios para calificar los votos cómputos de la última elección

En mi reportaje de hoy a LA TRIBUNA contes to las declaraciones del jefe del Estado y lo que ahora hago es ratificar esas mis manifestaciones probando que el Presidente de la República carece de toda la razón

El caso de los votos de Limón no es igual al de los votos de Cartago donde aparecieron alterados no un solo registro sino varios.—Lo que pasa es que el jefe del Estado fué mal informado y en lugar de investigar procedió con base en esos informes

Declara en importante reportaje a "Novedades" el licenciado don Francisco Chavarría Mora

El miembro del Gran Consejo Electoral destituido por el señor presidente de la república, don Francisco Chavarría Mora, nos hizo esta mañana estas importantes declaraciones en respuesta a las que hoy se publican del señor presidente de la república:

—No está en lo cierto el jefe del Estado cuando afirma, en reportaje de hoy, que el Consejo Nacional tuvo dos medidas y dos criterios para calificar los votos de la última elección; y para hacer buena su aseveración pregunta con (Pasa a la Pág. OCHO)



LA JUSTICIA EN ABISINIA

El DAGNA se tiene como la mejor de todas las instituciones de Abisinia. En verdad

es la más original y pintoresca. El DAGNA no es solamente un método rápido y económico de hacer justicia; es también el teatro de los abisinijs, pueblo el más elocuente, el más vivaz y litigante del mundo. Tanto para el abisinio como para el extranjero, el DAGNA ofrece una variedad ilimitada de diversiones. Es ruidoso, pintoresco, trágico y cómico a la vez. Tiene lugar en cualquier parte, en la calle, en el mercado público, a la verja de un camino, en el patio del palacio imperial.

La nota distintiva de la justicia en Abisinia es la de ser "justicia del pueblo" en toda la acepción de la frase. A cualquiera se le puede obligar a ser juez. Pasa usted por la calle en donde hay dos hombres discutiendo y uno de los dos grita: "Hombre, tu serás mi juez"! Y en vano tratará usted de convencerlo de que anda usted muy ocupado o de que no sabe una palabra de leyes. Le ordenan a usted en nombre del Negus cumplir con un deber cívico y no tiene derecho de rehuirlo. Ha de sentarse y escuchar elocuencia de los abisinijs es tan grande y tan común a todos que no hay necesidad allí de abogados especiales, pero si el caso es muy complicado se pasa al propio DAGNA. El lugar predilecto de este tribunal sumario es la plaza de mercado, que no solo ofrece más publicidad que cualquier otra parte, sino que es el

lugar en donde las disputas se suscitan con más frecuencia.

El juez, que generalmente es algún viejo, se sienta en una silla envuelto en una especie de toga que sólo deja al descubierto la cabeza y las manos; tiene dos asesores y en defecto de estos, dos policías que están listos a intervenir en el proceso en caso de que degeneren en pendencia.

El juez y sus asistentes escuchan pacientemente los argumentos de los exaltados litigantes tras de los cuales se aglomera una multitud de testigos benevolos, hostiles o indiferentes o un corro de vagabundos que gratuitamente dan consejos, imputan faltas y de una manera general, indican las más pequeñas fluctuaciones de la opinión pública.

Cada parte defiende su caso, con moderación y reserva al principio, pero gradualmente se van exaltando y apasionando.

Vehemente e insinuante, imperativo e implorante, el demandante habla horas enteras pintando con vivos colores los daños que se le han hecho o los que se le harían si el venerable juez no hiciera justicia. La oración está salpicada de juramentos e imprecaciones tales como "Por la vida del Negus"! "Me caiga muerto si no digo la verdad", etc. En el apogeo de la peroración los oponentes comienzan a insultarse y parece que fueran a pasar de los argumentos a los puñetazos, pero el juez permanece impasible y solamente abre la boca

para recordar al electrizado auditorio que "cuando un hombre habla los demás oyen, pero cuando todos hablan nadie puede oír". No faltan las apuestas sobre el resultado del proceso, pues los juegos de azar son la pasión más grande de los abisinijs. Las apuestas degeneran muy a menudo en nuevas disputas y estas se convierten en nuevos casos litigiosos que se ventilan allí mismo.

Cuando demandante y demandado han agotado sus argumentos, el juez interroga a los testigos. La parte que tenga la mayoría en su favor gana el caso. El perjurio se castiga tan severamente como el asesinato, a causa del juramento que se hace "por la vida del soberano". La sentencia se escucha siempre con respeto se ponen de rodillas para dar gracias al juez "iluminado por el espíritu de la sabiduría".

Pero el juicio no ha terminado aún. La discusión puede comenzar de nuevo, a veces en términos más mesurados. Cuando todo está definitivamente arreglado, el juez trata de reconciliar a los pleaen, recomendando indulgencia al ganador y estimulando la lealtad por el vencido. Casi siempre resulta que el triunfador se conforma con una parte de lo que en justicia le correspondiera y todo el mundo ensalza su generosidad; las más duraderas amistades tienen su origen en el DAGNA.

A un deudor recalcitrante e insolvente se le condena a quedar encadenado a su acreedor. Esto resultaría tan desagradable para ambos que, lo lo piensan mejor, lo discuten y por fin terminan arreglando la diferencia amigablemente.

Como a los jueces no les paga el Estado sino los litigantes, les place mucho encontrar clientes, y estos no faltan, especialmente en días de mercado.

A un ladrón sorprendido en el acto de robar se le azota en el mismo sitio. Los látigos son de cuero de hipopótamo y hacen brotar la sangre al cuarto o quinto golpe. Después de cierto número de latigazos el reo que tenga el corazón débil puede morir, pero si sobrevive (se le revive con copos de agua fresca), ha de arrastrarse hasta el juez, hincarse de rodillas ante él, besar el suelo y darle las gracias por la justicia que acaba de hacer. Los ladrones profesionales se remiten a la corte criminal.

La justicia en las cortes criminales es más solemne, pero lo mismo de rápida, simple y patriarcal. La tchilot, o corte suprema de Addis-Ababa, está

JUEVES y DOMINGOS
Exquisitos RAVIOLIS
En el RESTAURANT SAVOIA
— Teléfono 3801 —

QUISICOSAS....

Don León ofreció superar al comunismo, y lo está cumpliendo. Lo está superando en votos, y como no los hay legítimos, se fabrican. Pero ha cumplido con su palabra. No faltaba más.

En el el proyecto del Gobernador y Fraile Civil Acuático don Rodolfo Mano se desconoce a la secretaria de salubridad.

Y hace bien don Rodolfo. Conocer la salubridad es una tontería como otra cualquiera. Lo que Manolo conoce es el agua, pero con dulce.

Don Chico Chavarría Mora dice que se ha asestado una puñalada a la democracia.

Y nosotros diferimos de esta idea. Lo que se le ha asestado es un machetazo.

Con buen machete Libertador.

Don Rogelio Granados Chacón no sabe a la hora de ahora por quien voto.

Pues no es difícil averiguarlo. Voto por el partido oficial. No faltaba más.

Dice don León que el Consejo municipal con dos varas distintas en la cuestión de los votos.

Pero don León mide con una vara, la del membrillo.

Tarde o temprano tenía que aparecer.

PROGRAMA

del concierto extraordinario que dará la Banda Militar de San José en el Instituto de Alajuela, con motivo de los festejos conmemorativos al héroe Juan Santamaría, bajo dirección del Director General de Bandas, Coronel don Rob. Cantillan

10 de abril de 1938 — A las 14 h.

- 10—Himno de la Exposición Nacional. Emilio León. Primer Premio del Concurso.
- 20—Lazos de Amor. Obertura original. Eduardo Cuevas.
- 30—La Rueca de la Abuelita. Pieza imitativa. Guillet.
- 40—Moraima. Capricho español. E. pinosa.
- 50—Fantasia Sinfónica. Sobre motivos populares. Julio Fonseca.
- 60—Rapsodia Húngara N° 2. Liszt.

El Director General, Roberto Cantillan

APROVECHE SUS VACACIONES

Después de la ruda labor del año, es indispensable tomar unas vacaciones, para darle al cerebro la oportunidad de recuperar las energías gastadas. Las vacaciones, si se quieren aprovechar de verdad, deberán pasarse en el campo, para disfrutar del sol, del aire puro y oxigenado, y de la vida sencilla y sana de nuestros campesinos.

La recuperación de las energías vitales se completará de manera eficiente, si se combina el reposo con la administración de un tónico y reconstituyente de mérito como la

FOSFO KOLA

Por estar compuesto de extracto total de nuez de kola asociado al gluconato y glicero-fosfato de calcio, la quina roja y la cafeína, fácil es comprender los buenos efectos que pueden esperarse de su empleo. La FOSFO-KOLA es un medicamento de precio moderado, que puede obtenerse en cualquier farmacia del país.

VIBRACIONES DEL MINUTO

Hacia dónde vamos?

Los sucesos políticos de ayer merecerían hoy de nuestra parte un comentario, pues no pueden pasar impunemente hechos de esta naturaleza en la vida democrática del país. Pero mejor que nuestros comentarios hablan de la naturaleza de esos hechos las frases de las personas que a continuación citamos y que dicen así:

De don Ricardo Jiménez, ex presidente de la República: "El Consejo y la Junta Provincial a mi juicio estaban procediendo rectamente. No pensaba que el señor Presidente, asumiera la responsabilidad de que la junta aceptara votos que no eran votos o que eran ilegales".

Del Lic. don Francisco Chavarría Mora: "Se ha asestado una puñalada a nuestra democracia con el decreto que nos destituyó. Hombres honrados como los que hemos sido destituidos no podíamos prestarnos a escrutar votos de cómpulos que estaban demostrando que era fraudulentos".

Del diputado don Aristides Baltodano: "La remoción del Consejo electoral y de la Junta Provincial, tiene el carácter de un golpe de Estado".

Y en el editorial de nuestro colega LA TRIBUNA don Rogelio Granados Chacón denuncia lo que se hizo con su voto, el cual resultó dado en favor del partido contrario a sus simpatías.

Todos estos hechos, todas estas palabras, todos estos sucesos se levantan como una interrogación tenebrosa en el cielo de nuestra política.

Hemos llegado ya a los dipteles de la dictadura?

Ya no debemos creer en el sufragio ni en las libertades ciudadanas?

He ahí las contestaciones.

Y el rumor del público unánimemente está pensando lo mismo.

La voz que se dice en voz alta que se dice en voz baja, en todos los tonos y en todas las formas es la de que VAMOS POR EL ATAJO.

"AVENTUREROS DEL AIRE"



CONSUMMATUM EST!

No ha sido un secreto para nadie el empeño del Presidente Cortés en violentar las leyes electorales para obtener así un mayor número de diputados.

Cuando vió que la casi totalidad de los ciudadanos que formaban el Consejo Electoral y la Junta Provincial de San José, se resistían a retorcer sus conciencias para aceptar como buenos los fraudes electorales más escandalosos que registra nuestra historia política, el Presidente Cortés no pudo contener su violencia y, telegráficamente destituyó, según el texto del mismo, a todos los ciudadanos que como miembros de ambos organismos habían participado en la votación del jueves, que daba por descartado el séptimo diputado de la lista oficial.

Nótese bien las contradicciones flagrantes en que incurre el Presidente Cortés al querer justificar la grave lesión que le infirió ayer a la majestad del sufragio.

El Presidente Cortés dice hoy: "La actitud del Consejo y de la Junta, además de constituir una transgresión manifiesta de la ley, significa un desacato a la interpretación presidencial, que según la ley misma es obligatoria. Por eso opté por remover a los miembros del Consejo y de la Junta que incurrieron en la violación de la ley".

Entre esos miembros, que según el Presidente Cortés violaron la ley está un subalterno suyo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, don Fernando Vásquez, que era miembro de la Junta Provincial. Sin embargo de esto, el Presidente Cortés dejó al señor Vásquez para la nueva Junta, y es así como los lectores de LA TRIBUNA de hoy podrán convenirse que este señor aparece firmando el acta que no aceptaba los votos fraudulentos, y luego la otra, la suscrita anoche, que sí los acepta.

Es decir, para el Presidente Cortés la salsa que es buena para el ganso no es buena para la gansa.

Insiste mucho el Presidente Cortés en que los miembros del Consejo y de la Junta que él destituyó, faltaron a lo prescrito por el artículo 66 de la ley electoral. Precisamente ese es el artículo que autorizaba a los ciudadanos destituidos a proceder como procedieron.

El artículo 66 en su inciso segundo dice lo siguiente: "Si el número de papeletas que aparecen firmadas por el Presidente, es mayor que el número de los votos anotados en los registros de votaciones, se apartarán a la suerte los que estén de más."

Esto lo dice la ley al referirse a las Juntas, es decir como una facultad que tienen para hacerlo, y de ninguna manera al Congreso.

Los registros de votación de la mesa de Juray u Oriente, del cantón de Turrialba, venían con diez cédulas de votación más de las que consignaba el registro oficial. Esas diez papeletas más, de acuerdo con el referido inciso segundo del artículo 66 fueron apartadas por el Consejo y la Junta. En esas mismas condiciones se encontraban los registros de dos mesas más de la provincia de Cartago. Uno de ellos traía un sobrante de catorce papeletas y el otro de diecisiete. En total, las papeletas sobrantes en las tres mesas de esa provincia sumaban cuarenta y un votos, que no podían ser tomados en cuenta, ni por el Consejo, ni por la Junta, porque expresamente se lo prohibía el inciso segundo del artículo 66 ya citado, y al cual se acoge ahora el Presidente Cortés.

Obsérvese que no nos referimos a las papeletas, que como la de don Rogelio Granados Chacón, fueron burdamente borradas las inscrip-

ciones de cómputo a favor del Partido Independiente Nacional y otras el nombre del Bloque de Obreros y Campesinos, que era por la que habían sufragado primitivamente los ciudadanos que emitieron esos votos. Porque si tomáramos en cuenta éstos llegamos así a los 91 votos que el Consejo y la Junta Provincial de San José, apartaron como fraudulentos.

Queda, pues, claramente destruido el argumento efectista con que el Presidente Cortés quiere hoy adormecer la conciencia de los costarricenses, para justificar el grave atropello que cometiera ayer, al destituir violentamente a los ciudadanos que formaban el Consejo Electoral y la Junta Provincial de San José.

Pero hay otro motivo de escarnio en las declaraciones de hoy del señor Cortés, cuando dice: "Tenía a la vista una copia y un decreto del Lic. don Cleto González Víquez y firmada por su Secretario en el Despacho de Gobernación, don Rafael Castro Quesada, y en virtud del cual se acordaba que el Lic. don Isidro Marín Calderón, miembro del Consejo y tres miembros de la Junta Provincial de Alajuela, fueron removidos de sus puestos porque no aplicaron las interpretaciones doctrinarias dadas por el señor Presidente de la República acerca de los puntos oscuros que le fueron consultados."

Precisamente el entonces Presidente González Víquez destituyó al miembro del Consejo y a los de la Junta Provincial de Alajuela que se citan, porque se empeñaban en contar votos malos para completar el número necesario a fin de obtener la elección de un diputado, es decir, lo contrario de lo que ahora acaba de suceder, ya que el Consejo y la Junta Provincial de San José se negaban a aceptar como buenos votos fraudulentos que la ley autorizaba a no sumar, y evitar así la elección de un diputado que no debía serlo.

Por otra parte el inciso cuarto del artículo 66 de la Ley Electoral dice: "Las papeletas que deben ser computadas en otros distritos electorales se remitirán inmediata y directamente al Presidente del Consejo Nacional en sobre sellado y certificado".

Ninguno de esos votos, que se negaron a aceptar el Consejo y la Junta, llegaron de acuerdo con lo que prescribe ese inciso del artículo 66. Era precisamente entre estos votos entre los que más había de fraudulentos, y sin embargo de esto, el Presidente Cortés ordenó que fueran contados.

La nueva Junta reunida ayer precipitadamente, sin más examen que el acta anterior, pues que no revisaron ninguno de los votos fraudulentos que estaban en contra de lo que La Ley Electoral dispone, aceptaron todo lo que tenían de malo los 91 votos, que fueron la piedra de escándalo, y con todo esto apenas lograron la elección del séptimo diputado de la papeleta oficial, por un residuo de 19 votos.

Después de examinar serenamente esta actuación del Presidente Cortés, vemos que se destaca como leguleyo, pero no como jurisconsulto que es el título que han merecido por sus actuaciones los Presidentes del tipo de don Ricardo Jiménez y don Cleto González Víquez.

Todas las razones que obligan este comentario nos sugirieron como título las últimas palabras del Redentor cuando estaba en la cruz: CONSUMMATUM EST!

DOCTOR LAFUENTE

NO OLVIDE

QUE AHORA EN LA SEMANA SANTA EN SU PASEO,—POR EFECTOS DE LAS COMIDAS O BEBIDAS ALCOHOLICAS, SU SALUD PUEDE SER AFECTADA,—LLEVE CONSIGO UN FRASCO DE

HEPATOSAL

Y UD. ESTARA SEGURO DE NO PERDER SU ALEGRIA Y TRANQUILIDAD POR LA PERDIDA DE SU SALUD.

Consígalo hoy mismo en cualquier Botica.

Nuevos Laboratorios
BADILLA
& LELEDÓN

SPAGUETIS A LA ITALIANA
Unicamente
En el RESTAURANT SAVOIA
— Teléfono 3801 —

MOVIMIENTO DIARIO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

| | |
|--------------------------------|------|
| Abril 10 | |
| Entradas | 44 |
| Salidas | 53 |
| Total de hospitalizados | 1154 |
| No se registraron defunciones. | |

PROHIBIDAS LAS MANIFESTACIONES POPULARES EN PARIS ORGANIZADAS PARA MAÑANA

PARIS, 9. TOS. — Las manifestaciones callejeras convocadas para mañana por el comité del frente popular como una protesta contra lo que el comité llamó las "amenazas sediciosas contra el parlamento y el país" fueron prohibidas por orden de la prefectura de policía. Las autoridades declararon que cualquier manifestación que pudiera provocar desórdenes durante la crisis gubernativa.

MEJORAN...

(VIENE de la Pág. UNO)

y 1 cuarto puntos, las acciones de empresas de matels están firmes, los bonos subieron y dos mil acciones de la American Smelting se vendieron a 37, lo que representa un avance de 1 y 3 cuartos puntos.

QUINIENTOS MIL

Colones para

Hospital de San J

Para mejoras materiales
"San Juan de Dios"

LA JUNTA DE CARIDAD A
JO NACIONAL DE SALUBRIDAD,
OPERACION FINAL

Cooperativamente, la Junta de Caridad de San José con el Consejo Nacional de Salubridad conciertan un plan para financiar un empréstito interior de medio millón de colones, al que darán estas aplicaciones:

- a) — Construcción de un pabellón de aislamiento para enfermos de males infecto-contagiosos.
- b) — Construcción de otro pabellón para residencia personal de las Hermanas de Caridad en servicio en el Hospital.
- c) — Idem de uno más para el servicio de la Maternidad, por resultar inadecuado y pequeño el que se tiene actualmente en uso.
- f) — Otro, para servicios de la sección de urología en la que atiende un promedio de 96 enfermos, hospitalizados con serias inconveniencias por incomodidad.
- g) — Construir un pequeño pabellón, perfectamente acondicionado, para residencia de los médicos internos. Estos son cuatro y ahora tienen que trabajar de 6 de la mañana a 7 de la noche, continuamente, por haber sido ampliado a esos el término de horas para recibir enfermos.
- h) — En el Asilo Chapuí será construida una cúpula en esa edifi-

LABORATORIOS "ROMAN"

103 AÑOS DE EXITOS

Combata la Tuberculosis con Curativo Pulmonar



Para íosferina
Angina,
Curativo Pulmonar

Tos - Gripe - Bronquitis desaparecen con Curativo Pulmonar

Calarros crónicos desaparecen con Curativo Pulmonar

Curativo Pulmonar 103 años de continuo éxito

CURATIVO PULMONAR "ROMAN"

DROGUERIA COSTA RICA

UNICOS DISTRIBUIDORES

AP. 264

TELEFONO 4580

DESCONOZCO LOS ASUNTOS EN CONCRETO — PERO ACERCA DE ELLOS HABLARE

ATROPELLADO POR UN OMNIBUS ESTA MAÑANA SOCORRO CASTRO

NUMEROSOS HERIDOS Y ACCIDENTADOS REGISTRADOS ANOCHE Y ESTA MAÑANA

Fue atropellado por un ómnibus de la línea Sabanilla-San José, de propiedad de don Nazario Chinchilla, el señor Socorro Castro Cruz, quien viajaba en bicicleta, resultando con la mano izquierda destrozada.

Manuel Morales residente en San José, fue herido en la mano izquierda.

En la misma forma y parte que el anterior fue herido Rubén Sánchez residente en San José.

Marco Tulio Zamora, de San José, herido en el pie izquierdo.

El señor José Mora, vecino

de San José, herido en la faz.

Picando leña en Piedras Negras, se hiere en la mano izquierda con el cuchillo que traía bajaba, el joven Antonio Muriillo Rodríguez de aquella localidad.

La anciana doña Elena García Molina, nativa y residente en Alajuela, se quiebra la mano izquierda al sufrir una caída en su casa.

Queda sin conocimiento al caerse de un caño del barrio México la niña de doce años Dinorah hija del señor Cirilo Jiménez y la señora María Salazar de Jiménez, de lo cual recibe varios golpes de consideración en el cerebro.

DOS INCENDIOS REGISTRADOS ESTA MAÑANA PRONTAMENTE LOS BOMBEROS EXTINGUIERON EL FUEGO

Ayer a las 16 horas y 10 minutos, fue avisado el Cuerpo de Bomberos de que en la bomba de gasolina propiedad de don José Armijo situada en la

avenida tercera con calles sexta y octava, al llenar los tanques de la misma, la gasolina se había incendiado sin saber que causa lo originó. Con va-

Declara el Presidente de la Junta Provincial de San José, Licenciado Alvarado Quirós DESDE HACE DIAS ESTA ENFERMO Y POR ESO NO ASISTIO A LAS SESIONES DE LA JUNTA

El Presidente de la Junta Electoral Provincial de San José, Lic. don Alejandro Alvarado Quirós ha permanecido en los últimos días, por razones de salud, recluso en su hogar, tomándole el tornado de la actual follisca política a distancia de los acontecimientos, pero llegadas hoy nuestras actividades reporteriles hasta el propio lecho del distinguido paciente en nuestro afán de conocer en esos incidentes su muy autorizado criterio, díjonos por teléfono: "Desconozco los asun-

tos en concreto y de ellos hablaré a ustedes esta tarde o el lunes próximo, si es que me encuentro en condiciones de salud para poder salir a visitarles". Lamentamos muy de verdad que ese distinguido y buen amigo se encuentre delicado de salud y ansiamos conocer su opinión en los indicados acontecimientos políticos para una mayor ilustración de la opinión.

Don Alejandro Zen de nuevo al frente de la Cocina de **EL RESTAURANT SAVOIA** — Teléfono 3801 —

rios extinguidores de la vecindad y con ayuda de los bomberos el fuego pudo ser dominado.

—En el mismo día y a las 16 horas y 25 minutos telefonaron a dicho cuerpo de que en la chimenea de la cantina Los Gnomos se había incendiado a causa del mucho ollín que tenía la misma. Los señores propietarios de establecimiento situados en el corazón de la capital se debían de preocupar por tener limpias de ollín y toda clase de basuras sus chimeneas, para adelanto de la ciudad y seguridad de los vecinos, quienes por una poca cosa siempre se alarman.



—Detenido por la policía un menor a quien se le encontró durmiendo en la calle

HOY HACE 5

Minor C. Keith, concesionario, constructor y explotador del ferrocarril al Atlántico, en servicio entonces la sección Carrillo-Limón, fija la tarifa de fletes para transporte de café en 10 pesos por tonelada de 920 libras. El careteo del producto de San José a Carrillo costaba 1.20 quintal. Ver puesta, pues en Limón, una tonelada de café de 929 libras, costaba 24.34 pesos, o sea en dólares, 4.40 por que el cambio estaba a 3 pesos por dólar.

El mismo empresario Minor C. Keith, comprador y exportador de bananos, fija estos precios para compra de esa fruta: racimos de primera, 43 centavos de dólar; de segunda, 21 y medio centavos. De los bananales de Matina, las plantaciones más amplias y productivas se lían quincenalmente 1.300 racimos. La fruta se pagaba al contado en las plataformas de las fincas. En cada tren bananero viajaba un pagador que atendía a esos servicios.

Llega el primer cargamento de azúcar de Nicaragua importado por don B. Calvamiglia que le ofrece a 12 pesos quintal, esto es, a 12 centavos li-

Visite el Restaurant SAVOIA una vez y seguirá visitándolo — Teléfono 3801 —



obras en el
San Juan de Dios
científicas en el hospital
y el Asilo Chapuí

AUTORIZADA POR EL CONSEJO
NACIONAL, REALIZARA ESA GRAN
OPERACION FINANCIERA

ficación, lo que se hace indispensable para el completo y perfecto ornato del edificio.

i) — En el mismo Asilo será construido un pabellón para mujeres y celdas para hombres, lo primero es de urgencia inmediata.

No se sabe con quién ni en qué forma y condiciones sea financiado ese empréstito, pero suponemos que ese dinero salga del Banco de Seguros o de un préstamo colectivo entre todos los Bancos. La junta de caridad cuenta con dos elementos de formidables influencias en la alta banca a los que no se les hará difícil realizar esa operación y son ellos don Alberto Ortuño, recientemente ingresado a ese organismo y el veterano don Alberto Echandi que ha realizado una magna obra de adelanto y de progreso en el hospital.

En verdad, prodigiosos son los avances que se hacen en ese centro de beneficencia pública, tanto en la parte técnica como en la material y administrativa, centro que por lo perfectamente bien organizado, los grandes servicios que presta a la humanidad doliente, y lo ejemplarmente bien administrado que está, es orgullo de la nación. Otro tanto puede decirse del Asilo Chapuí.

Las Oficinas de Las Compañías Eléctricas

permanecerán abiertas sólo los días Martes y Miércoles de la próxima Semana Santa.

Abril 9 de 1938.

50 AÑOS

bra, equivalente a 4 centavos de dólar, hoy, al cambio actual, a 23 céntimos de colón. El consumidor encontró caro el precio, protesta y boicotea el artículo. Refieren informes periodísticos posteriores que aquel comerciante, metido también al capricho, se quedó con el producto, perdiéndole totalmente.

La secretaria de educación pública nombra al hombre de ciencia don Enrique Pittier director del Instituto Meteorológico con un sueldo de 50 pesos al mes. Poco dinero para tan alta y delicada posición. Hay que tener en cuenta que entonces los sueldos de los ministros eran de 200 pesos. Los maestros ganaban de 25 a 40. Bien es cierto también que por 7 pesos se conseguía una buena casa de alquiler y que con dos, cualquiera ordenada suma de casa, hacía, por semana los gastos de hogar en comestibles de primera necesidad.

Don Víctor Orozco es nombrado Juez de Primera Instancia en lo criminal de San José. Hacia de secretario en dicho juzgado don Cipriano Soto que más tarde ocupara la judicatura, donde se hiciera de grandes prestigios como funcionario celoso, recto y cumplido. De escribiente estaba don Alejandro Castro Carrillo, que también, después de don Cipriano, llegara a ser juez.

A todo bombo y platillo la Junta de Caridad de San José anuncia un nuevo plan de sorteo de

la lotería nacional, con esta distribución: un premio, el mayor de 1.000 colones; otro de 500.00 colones el segundo; 2 de 250.00 colones; 3 de 200.00 colones; 5 de a 100 colones; 10 de a 50 colones y varios de a 20 colones. Emisión: 4.000 billetes. Valor del billete 2 colones.

El Ejecutivo dispone declarar la caducidad a la concesión otorgada al Marqués del Campo, presidente de la compañía de la Línea de Vapores Hispano Americana por incumplimiento en los compromisos de parte del concesionario, ya que los barcos

de esa empresa hacía dos meses no tocaban en puertos nacionales. Adviergese de una vez en el acuerdo que el gobierno no atenderá a ninguna gestión de reclamo.

A. de Gestro y González, representante diplomático de España en Centro América, informa personalmente al Jefe del Estado, que su Majestad la Reina Regente, María Cristina, otorgaba la admisión de jóvenes costarricenses a las Academias Militares de la Península donde podían hacer estudios profesionales, a la paridad de privilegios y concesiones que los estudiantes españoles.

DE SABADO A SABADO

Estamos en plena juega democrática. Y la cosa está que arde. Ya no van quedando instituciones. Desde que nuestro presidente ha enarbolado el palo que le ofreció don Manuel Isaac desde los estrados de la CORMOCRATICA te Suprema, nuestro admirado y querido presidente lo tiene en la mano, y lo esgrime que es un contento.

Palo para el enemigo...
Y pan para el amigo.
Lo del pan no se ha visto todavía, porque ahora se van todos en la primera tanda.

El que no está conmigo, está contra mí, dice el Presidente, y allá de palo.

Pero esto es encantador. Esto es sublime. Porque eso de que siguiéramos viviendo las libertades públicas y el respeto a los poderes del estado y toda esa musaraña de constitución ya era cosa muy vieja y muy gastada.

Que la Corte dice nones, pues don León dice pares, y adelante.

Que el Consejo tiene estos y aquellos poderes... pues nada de eso, viejillos anticuados... Aquí no hay más tren que el que pita ni más jabón que el echa espuma, ni más cera que la que arde.

Que las cosas van mal... allá los que no se pliegan. Lo que este cura ha hecho es otra cosa. Se pasa todos los días contemplando al monarca nacional y le advina el pensamiento.

Que va viejos.

A nosotros no nos agarra el toro así como así.

Y por eso desde ayer camino del brazo de Manuel Isaac porque es el dueño de los votos, pero también es el dueño del palo.

Nos hemos vuelto, no ya brochas que eso está gastado, sino verdaderos hisopos...

Y todo es salir a la calle que buscamos los autos oficiales para saludar, y hasta el policía de la esquina es nuestro amigo más íntimo, porque lo del palo sino que va y sucede cualquier día que lo excluyen de la libertad o de la vida.

Vaya usted a saber.
Y boca abajo todo el mundo.

Don Rogelio Granados no sabe por quién votó. Lo único que recuerda es que estaba en el pleno uso de su razón cuando se acercó a la mesa de votaciones. Tomó la cédula entre las manos, después tomó la estampilla. ROGELIO pilló y la pegó donde creía su deber pegarla, y depositó su voto.

Y hasta ese punto las cosas marchaban bien. Pero como su voto era de esos que llaman computables porque votó en Turrialba y debía contarse en Cartago, el tal voto, juguetón y travieso, durante la caminata desde Turrialba hasta Cartago se entretuvo en hacer cabriolas y colgarse. Parece que se sacó el dicho voto de don Rogelio

y a la hora de la goma recurrió a la goma de la estampilla y se pasó para el otro bando.

Nada que estos votos computables son una gran vaina.

Si uno los da por Juan, resultan con Pedro, y si no resultan con Pedro es porque se pierden.

Pero cuando son de los otros partidos, de los oficiales, entonces votan que es un contento y sirven para elegir al Diablo Cojuelo si a mano viene.

Y por eso es que al diputado Jinesta, le dicen ahora el diputado computado, o el diputado de los votos de cartagineses.

Y es que esto no es novedad porque en los estados totalitarios no hay división de provincias. Porque su elección ha sido de esa misma manera.

Pero lo de don Rogelio es lo más divertido de la temporada.

Pero recuerda bien don Rogelio que estaba en su juicio cuando emitió su voto?

Eso habría que verlo.

No sería que se había vuelto brochilla por unos minutos?

Por que ahora la memoria se pierde fácilmente, o se la hacen perder al más pintado.

De todos modos la cosa es divertida.

Y debe quedarle a don Rogelio el consuelo de que no ha sido sólo su voto el que ha corrido esa suerte.
Y mal de muchos... etcétera, etcétera.

PAGINA de la MUJER

-X- CUMPLEAÑOS -X-



Srta. ANGELITA GIL PACHECO

En el día de su cumpleaños NOVEDADES rinde homenaje de sincera admiración y simpatía, a la encantadora señorita Angelita Gil Pacheco, al mismo tiempo que le desea muchísimas felicidades.

SALUDO DE CUMPLEAÑOS

Celebra hoy el aniversario de su natalicio el joven don Luis Casafont Romero, distinguido alumno de la Escuela de Derecho en cuyas aulas ha puesto de manifiesto su clara inteligencia y empeño por el estudio. NOVEDADES saluda al buen amigo y le desea muchas felicidades.

PASEO DE LAS ALUMNAS DEL SEXTO GRADO DE LA ESCUELA REPUBLICA DEL PERU

Las alumnas del sexto grado de la Escuela República del Perú y acompañadas de su maestra la señora doña María Teresa de Dengo, estuvieron ayer de paseo en San Antonio de Belén en la finca de don Fernando Carranza. Después de varias horas de alegría en aquel lugar, regresaron al atardecer muy satisfechas de su simpática excursión.

VISITA DEL COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS AL INSTITUTO DE ALAJUELA

Con ocasión del 82º aniversario de la Batalla de Rivas, hoy sábado a las nueve de la mañana. Programa:

- 1.—Himno del Colegio Superior de Señoritas. Coro de alumnas.
- 2.—Palabras de saludo. Sr. Director.
- 3.—Trio. Julio Fonseca, profesor del Colegio Superior de Señoritas. Ejecuta el Trio: Caggiano, Cabezas, Prado. (Piano, violín y violoncello).
- 4.—La madre que nos recomendó Santamaría. Página de don Víctor Manuel Flizondo, dicha por la alumna señorita Miriam Cordero.
- 5.—Carmen. Bizet. Coro de las Alumnas.
- 6.—El Cenáculo y el Gólgota. (Poema Evangélico). Julio Fonseca. Ejecuta el Cuarteto R. Cabezas, Duffner, con acompañamiento de piano por Zoraide Caggiano de Cabezas.
- 7.—Homenaje a Juan Santamaría. Cuadro alegórico por un grupo de alumnas. La señorita Dinorah Sancho recita el poema de don Gonzalo Dobles titulado "Juan Santamaría".
- 8.—Himno a Juan Santamaría. Coro de Alumnas.

LA SEMANA SANTA EN ESTA CAPITAL

Como se sabe ya dentro de muy pocos días darán comienzo en esta capital los festejos religiosos de la Semana Santa. Debido a la honorable dama doña Cristina viuda de Esquivel, esposa del ex-Presidente de la República don Ascensión Esquivel y a la estimable señorita Emilia Moya, este año y por recolecta que se ha hecho entre bondadosos devotos, la preciosa imagen del Nazareno, estrenará una bellísima y valiosa túnica en la que han trabajado notablemente las reverendas monjitas del Reformatorio de Guadalupe. LA TRIBUNA felicita efusivamente a la señora de Esquivel y a la señorita Moya por su ejemplar y meritoria obra que han llevado a cabo, como asimismo estimula a todas las personas generosas que han respondido para estos fines tan hermosos y en forma muy especial felicita a las nobles Monjitas del Reformatorio de Guadalupe cuya excelente labor es de sobra conocida.

Para unos buenos RAVIOLIS EI RESTAURANT SAVOIA

— Teléfono 3801 —

ATENTO SALUDO DE CUMPLEAÑOS

Hoy celebra el aniversario de su natalicio, la respetabilísima dama doña Ninfa Rodríguez de Vega, señora madre del distinguido doctor don Jorge Vega Rodríguez. A las muchas felicitaciones que recibe NOVEDADES une las suyas cariñosamente.

DE HEREDIA

Procedentes de Heredia saludamos en la capital a la estimable señora doña Josefa de Cordero y a su hija la señorita Lilly Cordero, quienes estuvieron de paso entre nosotros.

Contra S ARNA COMEZON nada mejor que Mitigal

EL TE DE LINO DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las cuatro y media, en el Hotel Costa Rica, la señorita Victoria Eugenia Acosta será festejada por sus amigas con el té de lino que anunciamos y con motivo de su matrimonio con el caballero don Alvaro Rojas Quirós. Lo organizan la señora doña Rosita de Lee y las señoritas Adilia Cubero y Carmen Pagés.

Han sido invitadas las señoras Delia de González; Ivonne de Calderón, Nicolasa de Kooper, Elia de Arrieta, María de Efinger, Amparito de Cortés, María de Fernández, Beatriz de Oreamuno, Lidia de Fernández, Inés de Cortés, Claudia de Underwood, Cecilia de Cortés, Suzy de Alfaro, Irma de Rojas, Leni de Ithing, Catalina de Guier, Clemencia de Cano, Aída de Quirós, Ma. Cristina de Zamora, Clere de Quirós, Soledad de Clachar, Lela de Granados, Amanda de Solís, Carmen M. de Madrigal, Margarita de Vives, María de Rohrmoser, Gisela de Niehaus, Balbina de Estrada, Irma de Niehaus, Rosita Vega.

ma de Krogmann, Ester de Ulate, Lolita de Stecher, Alicia de Valyer de, Eloísa de Carrillo, Margarita de González, Mercedes de García, Arabela de Jaramillo, Edith de Gamboa, Arabela de Fallas.

Señoritas: María Huete Emma Kross, Rit y Angelina Guzmán, Paulina Echandi, Victoria y Teresa Terán, Elena y Beatriz Sotela, Marta Acosta, Emilia y Mercedes Pagés, M. Cecilia y Virginia Solari, Ligia Bustamante, Renée Castro Flora Alfaro, Ester y M. Cristina Acosta, Beatriz y Zoraida Antillón, Adela Araujo, Virginia Mata, Yontá Fernández, Emma Guzmán, Socorro Fallas, Luisa M. y Rosaura Vázquez, Ofelia Aguilar, Claudia y Elena Guzmán, Celina y Lidia Carrión, Lidia Alfaro, Adelita Gómez, Nora Solís, Clemencia Calderón, Mercedes Cordero, Vera Rodríguez, Jesusita y M. de los Angeles Carrión, Ethel Arrieta, Mela Astorga, Marta Ella y Alicia Alfaro, Luz Gamboa, Consuelo Jiménez, Clary Gutiérrez, Julia Campos, Lidia Bermúdez, Josefina y M. Cristina Bonilla, Rosita Vega.

SEÑORES GANADEROS:

VACUNAS contra el carbón

MAMITIS, ABORTO, etc.

Sueros contra MORDEDURAS SERPIENTES

Acaba de recibir a precios bajísimos, el

Laboratorio CARLOS VIQUEZ

:X: TRISTE RECUERDO :X:



DON MANUEL SOLERA

Distinguido caballero e inolvidable amigo cuya muerte acaecida hace un año en los Estados Unidos, produjo la más honda consternación, dadas las excelentísimas cualidades que lo honraban.

Esta mañana a las 7 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se ofició una misa en sufragio de su alma. NOVEDADES reitera por su más sentida condolencia a su honorable señora esposa la virtuosa dama doña Carmen Bennett de Solera, a su hijo el joven don Jaime, a su madre doña Juana de Solera, a su madre política doña Angelina Giralt de Vicente, a sus hermanos, sobrinos y a los demás miembros de la respetable familia doliente.

La Justicia en Abisinia...

(Viene de la pág. DOS)

presidida por el emperador en persona o su representante personal. También allí los procedimientos son públicos y las audiencias pueden tener lugar en los corredores del palacio o bajo la sombra de un árbol del parque imperial. El emperador se sienta en su trono, ante él, un poco más abajo, los seis jueces y a su lado el aya negro o gran juriconsulto. El acusado se lleva encadenado al más cercano pariente de su víctima. No hay abogados, cualquier persona puede hacer el oficio de defensor y el tribunal escucha pacientemente durante horas enteras a los imprevistos defensores. No hay fiscal, se cree que el Estado es tan poderoso que no le es dado hacer a un tiempo de juez y de parte. Por lo tanto, el Estado nunca entabla un juicio contra un criminal, a no ser que la demanda venga de algún particular.

La sentencia de muerte se lee en medio de gran solemnidad y debe ser recibida por el reo sin protesta alguna, pero el agraviado sí puede manifestar su alegría de una manera ruidosa.

El principio esencial de la justicia en Abisinia es la ley bíblica del talión: vida por vida, diente por diente. En el ejemplo siguiente se verá cómo se aplica esta ley en la práctica:

Dos hermanos se querellaban por la parte que les correspondía en la herencia de su padre. El hermano mayor hizo que sus esclavos arrastraran al menor hasta un campo y que lo matasen ahí, poco a poco, atravesándole el cuerpo con una lanza, veintuna veces. Está inhumana tortura duró 2 horas. El hombre fue acusado y se presentó ante los jueces encadenado a los parientes más próximos de la víctima, que eran un hijito de 8 años y un primo segundo.

El veredicto fue: muerte en la misma forma que había asesinado a su hermano. Se es-

peraba, naturalmente, que el pequeño dejara la ejecución de la sentencia a cargo del primo, que ya era un hombre, pero no fue así; el muchacho quiso ejecutarla él mismo. Ataron al culpable de pies y manos, extendido bocarriba en el suelo. Se le puso una lanza sobre el estómago y le dijeron al cuchillo que lo punzara, saltó la sangre. El niño se desmayó, pero cuando volvió en sí quiso continuar su obra. El atroz espectáculo duró dos horas y media, cada vez había que punzar en parte diferente. Por fin el torturador dió en el corazón pero no con la fuerza suficiente para acabar con la vida del reo; un esbirro vino en su ayuda y dió el golpe de gracia con un disparo de revólver.

El pariente más próximo de la víctima puede también aceptar dinero en vez de ejecutar al condenado. La familia y los amigos del acusado y aun los mismos jueces, le exhortan a hacerlo, pero es cuestión de honor el rehusarlo. No obstante el Estado puede hacerse cargo de la ejecución y entonces esta es más rápida y humana. Una curiosa invención se ha patentado últimamente con el objeto de conciliar la tradición con el progreso; consiste en cuatro rifles apuntados a una tabla, de tal modo, que los proyectiles perforarían el corazón del hombre que estuviera atado a ella. Un mecanismo que pone en marcha al pariente más próximo de la víctima hace disparar los rifles simultáneamente.

La clemencia de los jueces abisinios sólo se ve en casos como éste: Una viuda había matado un hombre cuya viuda demandó y obtuvo la sentencia de muerte contra la asesina. Pero esta esperaba dar a luz muy pronto y hubo que aguardar, pues la ley sólo dice: vida por vida y no dos vidas por una. Nació el niño y entonces alegó la madre que su muerte causaría también la muerte del recién nacido. Hubo que esperar de nuevo a que (Pasa a la Pág. OCHO)

FUERTEMENTE SACUDIDO EL PRESTIGIO DE ROOSEVELT POR LA REVUELTA EN LAS FILAS DEMOCRATICAS

ENGAÑADA POR PROPAGANDISTAS LA NACION NORTEAMERICANA

LOS PREPARATIVOS DE ALEMANIA PARA LA ANEXION DE AUSTRIA exhibirá el domingo el teatro Palace junto con el estreno de AZUL Y ORO y los 4 números de MANGORE.

En el Variedades, LOBO HUMANO la película que batirá a todos los taquillazos del año

El programa del domingo en el PALACE no puede ser mejorado por nadie. Se presenta en la Revista "News of the Day" "LOS PREPARATIVOS DE ALEMANIA PARA ANEXARSE A AUSTRIA" con todos los detalles de este importante suceso político europeo. Además se estrena "AZUL Y ORO" el más dulce, suave y romántico idio juvenil, con Robert Young, James Steward, Lionel Barrymore y Florence Rice y además, por si todo esto fuera poco, MANGORE, el mago de la guitarra ejecutará en el intermedio sus cuatro selecciones más aplaudidas, con lo cual se forma un programa monstruo que indudablemente ha de ser lo mejor, lo más variado, interesante y estupendo que se ofrece para el domingo en San José.

En el VARIEDADES el domingo EL LOBO HUMANO, super espectacular producción genial de Warner Oland y Henry Hull una película en la cual se muestra la famosa y terrible enfermedad de EL LOBO HUMANO que es algo tan trágico y tan escalofriante que no dudamos en recomendar a los caríacos el abstenerse de ver esta joya.

Pronto: "ENTRE BASTIDORES" la película premiada de Katharine Hepburn y Ginger Rogers, una de las maravillosas obras dramáticas de todos los tiempos. Y para el último domingo del mes, "TOVARICH" por Charles Boyer y Claudette Colbert.

Ya está llegando a Costa Rica, "ROSALIA", gigante musical Metró con Nelson Eddy y Eleanor Powell.

WASHINGTON, 9. UP. — Los amigos del presidente Roosevelt declararon esta mañana que los propagandistas engañaron a la nación con respecto de los objetivos del gobierno al presentar la ley de reorganización, cuya derrota fué inspirada por los comentarios editoriales casi unánimes de la prensa a través del país, los que aprueban la acción de la cámara. Los rotativos aseguran que esta derrota ha sacudido enormemente el prestigio de que gozaba el presidente Roosevelt por la rvueita y el cisma causado en las filas del partido demócrata, puesto que 108 representantes del partido de la administración se unieron a ochenta y ocho republicanos, seis progresistas y dos laboristas para asestarle al presidente la derrota

más decisiva que ha sufrido en la cámara.

MAÑANA PRESENTARA SU GOBIERNO EDOUARDO DALADIER

PARIS, 9. UP. — Al concluir su conferencia con el presidente de la república, Edouard Daladier anunció que presentaría su nuevo gobierno mañana, domingo, en las horas de la mañana. Al salir de la conferencia Daladier dijo a los periodistas: "Ustedes pueden cablegrafiar a sus rotativos que Francia tendrá mañana un nuevo gobierno, y que será un gobierno fuerte". Entre tanto los socialistas enviaron una delegación a Daladier pidiendo explicaciones acerca de su futura

política con respecto de la defensa nacional, financiera y social antes de resolver qué actitud deben asumir frente a su gobierno. Daladier está esforzándose por interesar los grupos de la derecha y de la izquierda a la vez.

UN MILITAR NORTEAMERICANO DA SU OPINION ACERCA DEL FRACASO DEL EJERCITO REPUBLICANO

NUEVA YORK, 9. — Los legos que durante los casi 22 meses que ha durado la guerra civil española se han confundido con respecto de los vaivenes de la campaña que un día parecía favorecer a los nacionalistas, luego a los republicanos y últimamente de nuevo a los anteriores deben rendir las gracias a la "Saturday Evening Post" por la publicación de un análisis militar profesional escrito por el comandante Thomas R. Phillips, miembro de la facultad del mando superior del ejército de los Estados Unidos y de la escuela del estado mayor en Fort Leavenworth.

INSISTE EL COMANDANTE QUE LA OPINION EXPRESADA ES SU PROPIA Y NO DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA

Explicando cuidadosamente que los puntos de vista expresados son sus propios y de ninguna manera las oficiales del departamento de guerra. El comandante Phillips escribe en un estilo contrario a la mayoría de las opiniones externas previamente expresadas sobre la guerra: "El general Franco ha estado casi constantemente en la ofensiva, y ha tenido éxito en todas partes, exceptuando su fracaso de tomar Madrid al comienzo de la guerra. El ejército del gobierno republicano ha demostrado ser incapaz de llevar a cabo una acción ofensiva sostenida. Cada una de sus costosas ofensivas ha tenido algún éxito inicial, pero al fin quedó empantanada y luego vino el retroceso cuando el general Franco traía tropas para lanzar sus contra ataques. Las tropas con comandantes "aficionados" y estados mayores compuestos por aficionados no pueden maniobrar, puesto que apenas se tambalean. Las ofensivas del gobierno republicano han tenido algún éxito inicial. El motivo para ello debe buscarse en el hecho de que las líneas respectivas son defendidas por una cantidad poco numerosa de tropa. Algunos cuatrocientos mil hombres

de ambos bandos están distribuidos a lo largo de un frente de 850 millas (1,365 kilómetros) aproximadamente. En la guerra mundial habían cuatro millones de hombres en menos de la mitad de esa extensión. Cualquiera de los dos bandos en España puede atacar y obtener algún éxito inicial, siempre que tenga a su favor el elemento de sorpresa. La verdadera prueba viene cuando las fuerzas de reserva hostiles comienzan a contratacar. Aceptando esto como la verdadera prueba, los ejércitos del gobierno republicano han fracasado en cada uno de sus esfuerzos".



Mañana en el Raventós la película fenómeno, que lo haré reír como nunca: "EL HIJO DE ALI BABA" con Eddie Cantor

Todo el mundo se prepara para el estreno de la barrida cumbre que dará el Raventós mañana a las 7 y 8.45 "El Hijo de Ali Babá" con Eddie Cantor, el emperador de la risa, el rey de todas las alegrías, el más genial de los cómicos. Secundan a Cantor los formidables actores Tonni Martin, el nuevo ídolo romántico June Lang y Ronald Young. El público se ha dado cuenta de la enorme superioridad de los espectáculos de la Empresa Raventós, quien viene presentado lo mejor domingo a domingo, sin anunciar cadenas de oro. "El Hijo de Ali Babá" duró un año en producción con un costo de dos millones de dollars. Lo más formidable que ha filmado Eddie Cantor. No deje de hacer un viaje en la alfombra mágica a la tierra de las mil y una noches.

El próximo lunes en el Raventós grandioso estreno en español: "Adiós Nicanor", una película premiada en 1937, inspirada en la inmortal canción de Agustín Lara. Un reparto maravilloso, con la famosa danza Calabaceada.

En el Capitolio y Adela se estrenará la bella película francesa, cuyo éxito en versión muda está aun presente en todas las memorias: "El Milagro de Santa Teresa", evocando la maravillosa existencia de Santa Teresita de Lisieux.

Muy pronto: "Bajo el Cielo de México" con Rafael Falcón y Vilma Vidal.

RAVENTOS: MAÑANA; EDDIE CANTOR, en la super creación "EL HIJO DE ALI BABA"

RAVENTOS Hoy a las 3, 7 y 8.45... 0.60 a) Estreno de Extra cómica; b) Grandioso estreno de la PARAMOUNT, en: "EL CRIMEN DE LA UNIVERSIDAD" con: Roscoe Karns, Marsha Hunt y Larry Crabbe.

CAPITOLIO A las 7 y 8.45... 0.40 Brian Donlevy, en: EL AS DEL ACELERADOR

Mañana: 1: El Pistolero Tejano. 2.30: El as del Acelerador 4: Madre. 7 y 8.45: El Prisionero de Zenda.

ADELA A las 7 y 8.45... 0.40 TITO GUIZAR, en: "AMAPOLA DEL CAMINO" Mañana: 1: La Diablilla. 2.30: Mujer Mexicana 4: Amapola del Camino. 7 y 8.45: El Prisionero de Zenda.

La Justicia en Abisinia...

(Viene de la pág. SEIS)

el niño creciera y no necesitara ya los cuidados de la madre. Pero cuando esto sucedió el muchacho se presentó a interceder por su madre personalmente. "No tengo padre, y ahora queréis dejarme sin madre..." No pudo hacerse otra cosa que convencer a la viuda del asesinado que recibiría una indemnización en dinero de la otra viuda. Cuando esto sucede el acusado se encadena al acusado o a un guardia mercenario hasta que pague la deuda. Es caso frecuente encontrar en las ciudades de Abisinia a un hombre encadenado a un guardia, que pide limosna para recoger el dinero de su rescate. La administración criminal se hace de una manera que parecería muy peculiar a los administradores de la justicia moderna. La policía arresta no sólo a los sospechosos sino a todos los habitantes del distrito en donde se perpetuó el crimen y les tiene en la cárcel hasta que denuncian al culpable. Pero más curioso aún es el sistema del "lebacha". Los "lebachas" son muchachos especialmente entrenados para ayudar a la policía en la investigación criminal. Se les da a beber una poción embriagante cuyo secreto se guarda en los monasterios. Este bebedizo produce al lebacha un estado de furia y alucinación; en tonces se le encadena a uno de los oficiales investigadores. La pareja recorre las calles sembrando por todas partes el terror. El lebacha puede entrar a cualquier casa privada y señalar a alguna persona como el criminal que se busca, sin que nadie proteste contra ello. A veces el lebacha dirige sus pasos hacia el río, salta al agua y le pasa la borra chera inmediatamente; esto quiere decir que el criminal no está en la ciudad. Al parecer los resultados de este método son excelentes, tal vez porque el bebedizo da al lebacha una agudeza psicológica que le permite descubrir, tal vez porque el menor indicio de miedo en una fisonomía, o tal vez porque el miedo o la superstición inducen al criminal a entregarse. Todavía hay lebachas en Abisinia, cuya educación paga el gobierno, pero el emperador de hoy no se sirve de ellos.

chos especialmente entrenados para ayudar a la policía en la investigación criminal. Se les da a beber una poción embriagante cuyo secreto se guarda en los monasterios. Este bebedizo produce al lebacha un estado de furia y alucinación; en tonces se le encadena a uno de los oficiales investigadores. La pareja recorre las calles sembrando por todas partes el terror. El lebacha puede entrar a cualquier casa privada y señalar a alguna persona como el criminal que se busca, sin que nadie proteste contra ello. A veces el lebacha dirige sus pasos hacia el río, salta al agua y le pasa la borra chera inmediatamente; esto quiere decir que el criminal no está en la ciudad. Al parecer los resultados de este método son excelentes, tal vez porque el bebedizo da al lebacha una agudeza psicológica que le permite descubrir, tal vez porque el menor indicio de miedo en una fisonomía, o tal vez porque el miedo o la superstición inducen al criminal a entregarse. Todavía hay lebachas en Abisinia, cuya educación paga el gobierno, pero el emperador de hoy no se sirve de ellos.

CONTESTA EL EX-SECRETARIO...

(VIENE de la Pág. UNO)

supuesta candoridad: ¿cómo es que el Consejo contó los votos de Limón y no los de Cartago, si ambos estaban sindicados de fraudulentos? A esto debo responder, respaldado por mi hombría de bien, que ambos casos no son iguales. Es verdad que los comunistas dijeron que en la votación de Limón había fraudes y que allí vanian muchos votos de cómputo para San José. La aseveración comunista resultó sin prueba porque los registros que solicitamos al señor presidente de la república nos fueron negados por éste, y en consecuencia no podíamos constatar si se trataba de votos fraudulentos, y si habían sido duplicados esos cómputos como aseguraba el Comunismo. Así las cosas, la votación de Limón resultaba correcta; en los registros no se habían notado alteraciones de nombres y números, y fué entonces que por moción mía, hubieron de contarse INTEGRAMENTE todos los votos computables que dió Limón para la provincia de San José. El caso de Cartago, repito, es bien distinto. Manos criminales ensuciaron aquella documentación fabricando votos de ciudadanos de Cartago para aplicarlos a la provincia de San José. El registro de LA SUIZA no me dejará mentir. Ese registro está en manos del nuevo Consejo Electoral. En LA SUIZA hubo 17 ciudadanos de aquella vecindad inscritos en las listas de sufragantes de dicha mesa como vecinos de allí que APARECEN VOTANDO por la papeleta del Partido Republicano Nacional de San José. Para conseguir este resultado, se alteró el número de las cédulas de los sufragantes y al lado del nombre del ciudadano se puso la razón de computación para

varios lugares de la provincia de San José. El fraude es absolutamente manifiesto y por consiguiente, yo como hombre honrado, no podía contar esos votos podridos. El señor Jinesta, hombre joven, de ideales, de aspiraciones, giró a sentarse a los banquillos del Congreso ostentando esa credencial manchada que le brinda el Presidente de la República? Porque para hacerlo diputado ha sido necesario revalidar esos votos de vecinos de Cartago que una junta de hombres de bien se negó a contar en presencia de la evidente falsificación del sufragio. En su reportaje de hoy el señor Presidente de la República insisten algunos puntos que tocó en sus telegramas de ayer al Consejo Nacional, pero ya en mis declaraciones de hoy a LA TRIBUNA los contestó en forma amplia. Y también insiste el Jefe del Estado en basar sus argumentaciones en hechos que no se ajustan a la verdad. Como fué mal informado y con base en esos informes ha actuado, sus declaraciones resultan irrazonables. Ya lo he demostrado en mi reportaje de hoy en LA TRIBUNA y tendré oportunidad para hacerlo todavía con mayor amplitud. Yo creo que el jefe del Estado debió haber llamado a los miembros destituidos para así enterarse de la verdad. Se habría dado cuenta de que el procedimiento nuestro ha sido ajustado a la ley y a la justicia. Y también que no es sólo un registro de adulteraciones sino varios. Que los casos que citamos en nuestra acta de ayer son varios. Sigo creyendo, y cada vez se confirma más en ello, que los destituidos procedimos con la ley y honradamente. Se quería que contáramos votos fraudulentos para así hacer la elección de un diputado, elección ilegal bajo todo punto de vista.

HOY, Sábado 9 de Abril

PALACE
A las 3, 7 y 8.45... 60 cts.
Un Estrenazo de DOMINGO!

"DIRIGIBLE"
por Jack Holt y Fay Wray

VARIEDADES
A las 3, 7 y 8.45... 75 cts.

"LA VUELTA DEL SEÑOR"
Por GRACE MOORE

MODERNO
A las 3, 7 y 8.45... 60 cts.
Final de la Serie:

"LA FLOTILLA MISTERIOSA"
Episodios 9, 10, 11, 12, 13.

AMERICA
A las 7, 8.45... 30 cts.
"BODA POR PARTIDA"

DOBLE"
William Powell y Myrna Loy

LIBANO
BARRIO MEXICO
A las 7, 8.45... 30 cts.
Comienza la Serie:

"LA FLOTILLA MISTERIOSA"
Episodios: 1, 2, 3, 4

KEITH
BARRIO KEITH
A las 7 y 8.45... 30 cts.

"DIABLOS DEL MAR"
En español, por Ramón Pereda

IDEAL
BARRIO LUJAN
A las 7 y 8.45... 30 cts.

"MARIA WALEWSKA"
por GRETA GARBO y CHARLES BOYER